

SUPUESTOS PRÁCTICOS

GESTIÓN FINANCIERA 20 (7) y GESTIÓN PENITENCIARIA 3

La sociedad mercantil publica de fabricación y distribución de acero inoxidable Hispacer S.M. tiene una nave industrial de 1.500 metros cuadrados. Destacaríamos los mas de 1.000 productos terminados para su venta inmediata valorados en tres millones de euros y sus cuatro aplicaciones informáticas de alta gestión valorada cada una de ellas en medio millón de euros. De una de dichas aplicaciones todavía se debe doscientos mil euros del préstamo que se pidió para su compra.

Por otro lado, Bautista J. ha sido condenado a dos penas de un año y siete meses de prisión cada una por sendos delitos de robo con fuerza. El Juez de lo Penal nº 1 de Almería acuerda la suspensión de la ejecución de ambas condenas con obligación de cumplir ciento ochenta jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad.

Al mes se presenta Bautista en el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Cáceres para cumplir las jornadas, siéndole asignado realizarlas en un Centro de Día de atención a personas mayores del Ayuntamiento de Cáceres.

Cuando llevaba cuarenta jornadas cumplidas no vuelve al Centro de Día presentándose treinta días después alegando que estuvo enfermo e ingresado en el Hospital.

DERECHO PENITENCIARIO 23 DERECHO PENAL 39

Ingresa Bautista en el Centro penitenciario de Cáceres a cumplir una condena de cuatro años de prisión. Trabaja en la cocina del Centro siendo el operario superior con un rendimiento y dedicación extraordinaria que le supone que le clasifiquen en tercer grado cuando llevaba cumplida exactamente la mitad la condena. A los seis meses de pasar a la sección abierta, continua trabajando en la cocina del centro y solicita la libertad condicional del ultimo párrafo del apartado 2 del artículo 90 del Código penal.

Tras cumplir Bautista la condena, al cabo de seis meses es detenido por intentar matar a un transeúnte de origen africano en pleno brote psicótico.

Al cabo del tiempo es condenado a cuatro años de internamiento en el Centro psiquiátrico penitenciario de Alicante al aplicarse la eximente completa de trastorno mental transitorio, siendo sustituida la misma al cabo de tres años por tratamiento medico ambulatorio externo.

PREGUNTAS:

Oposiciones Cuerpo Especial II.PP.
“preparacion2000@outlook.com”

GESTIÓN FINANCIERA 20 (7) y GESTIÓN PENITENCIARIA 3

1.- Atendiendo a la clasificación y disposición establecida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad Publica, señalar qué elementos patrimoniales constituirían: la nave industrial, los productos para su venta inmediata, las aplicaciones informáticas y el préstamo todavía sin cancelar:

2. - Determinar como se valorarían contablemente cada uno de los elementos descritos en la pregunta anterior:

3. - Determinar si es correcto el numero de jornadas de trabajos en beneficio de la comunidad asignadas a Bautista respecto a la suspensión de la ejecución de la condena, qué otras medidas se le pudieron imponer y si cuando no volvió al Centro de Dia donde cumplía los trabajos en beneficio de la comunidad presentándose treinta días, se tuvo que deducir testimonio de quebrantamiento de condena y quién comunicaría dicha incidencia:

PREGUNTAS:

DERECHO PENITENCIARIO 23 DERECHO PENAL 39

4. - Detallar los requisitos que tenia que cumplir para que le pudieran conceder la libertad condicional del ultimo párrafo del apartado 2 del artículo 90 del Código penal:

5. - Especificar si es posible que se le pudiera sustituir el internamiento psiquiátrico por el tratamiento medico ambulatorio externo y, en su caso, quien lo acordaría y a propuesta de quién y si suponemos que se hubiera escapado del centro psiquiátrico penitenciario, al ser detenido si tuvo que volver al mismo Centro o se le podría haber mandado a un Centro psiquiátrico de carácter privado:

SUPUESTOS PRÁCTICOS